



Resolución de Decanato **825 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP - EXA 8073/2022 APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: "ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNSa"  
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,  
23/09/2024

VISTO: La nota del Ph.D. Daniel Arias Figueroa y el MSc. Ernesto Sánchez, dirigida al Decano de la Facultad, por medio de la cual realizan la presentación del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil: "ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa" en su calidad de Director y Codirector respectivamente y;

#### CONSIDERANDO

QUE, se han venido ejecutando proyectos de extensión de la misma naturaleza desarrolladas en otra unidad académica durante los años 2022 y 2023, según resoluciones Res. D EXA 514/2022 y 564 / 2023 - EXA -UNSa.

QUE, el proyecto de extensión actual presenta compromiso de la Facultad de Ciencias de la Salud para ejecutar en dicha unidad académica el mencionado proyecto.

QUE, se presenta también, compromiso del Centro de Investigación y Desarrollo en informática aplicada (C.I.D.I.A.) como organismo ejecutor.

QUE, en esta nueva presentación 2024 se comparte los mismos objetivos, impacto esperado y justificación de las ediciones anteriores del proyecto, 2022 y 2023, pero la conformación del equipo de estudiantes que participa es diferente.

QUE, se considera de suma importancia desde la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad la ejecución de cualquier proyecto que vincule esta Unidad Académica con otras Unidades Académicas y más aún si en dicho proyecto se ejecuta y promueve la participación estudiantil.

QUE, el mencionado proyecto no precisa financiación para su ejecución.

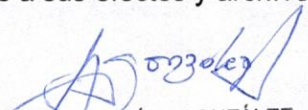
POR ELLO, Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado a partir del 2 de setiembre del corriente año el Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil: "ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa" que forma parte como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los docentes responsables del proyecto y a cada uno de los integrantes y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos y archívese.

  
Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Resolución de Decanato **803 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP - EXA 8073/2022 APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: "ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNSa"

De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**

ANEXO

PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL:  
**"ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa"**

### 1. Equipo de trabajo

**Director del Proyecto:** Ph.D. Daniel Arias Figueroa. Categoría Docente: Prof. Titular Dedicación Simple – Profesor Asociado Dedicación Exclusiva.

**Codirector:** MSc. Ernesto Sánchez. Categoría Docente: Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva.

**Coordinador:** TUP. Rodolfo Ezequiel Baspineiro. Categoría Docente: Ayudante de Primera Categoría Dedicación Simple – Miembro Proyecto CIUNSa Tipo A N° 2884/0 – Facultad de Ciencias Exactas.

**Área de Informática – Facultad de Ciencias Naturales:** C.U Miguel Ángel Aguirre  
Cargo: Supervisor de Red. Facultad de Ciencias Naturales.

**Área de Informática – Facultad de Ciencias de la Salud:** Ing. Silvina Avendaño  
Cargo: Supervisor de Red. Facultad de Ciencias de la Salud.

**Área de Informática – Consejo de Investigaciones de la UNSa:** Sr. Jorge Torres  
Cargo: Supervisor de Red. CIUNSa

### Alumnos y Graduados:

LEGAJO	DOCUMENTO	ALUMNO	Contacto
223597	DNI 42.897.101	BOYDO, JUAN JOSE	BOYDO, JUAN JOSE Email Principal: juanjoo1020@gmail.com Teléfono Celular: (387) 4845224
223714	DNI 42.607.926	CHIVI GUTIERREZ, JOSE MARIANO	Email Principal: marianochivi369@gmail.com
	DNI 30.806.458	CARRIZO, MACARENA JESICA	E-mail: macarena_enc373@hotmail.com Cel: 3874569698



Resolución de Decanato **803 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP - EXA 8073/2022 APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: "ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNSa"

De: **EXACTAS-Secretaria de Extensión y Bienestar**

221882	DNI 42.269.398	MARTINEZ, MAXIMILIANO RENE	Email Principal: bboy maxi17@gmail.com Teléfono Celular: 3885434306
	DNI 30.806.458	CARRIZO, MACARENA JESICA	E-mail: macarena_enc373@hotmail.com Cel: 3874569698
221464	DNI:42.752.678	ARRATIA, ALEJANDRA	Cel. 387468762

## 2. Impacto esperado

- Que los estudiantes conformen un equipo interdisciplinario a fin de aplicar los conceptos y fundamentos aprendidos en las asignaturas Redes de Computadoras I y Redes de Computadoras II, en una práctica profesional tutorizada.
- Que el Área de Informática de Ciencias de la Salud, disponga de un diagrama de la red que describa las características actualmente implementadas, tal como topología, backbone, equipamiento, direccionamiento lógico, distribución del cableado y normalización, políticas de seguridad, etc., con objeto de rediseñar la red adaptándose a los nuevos requerimientos.

## 3. Justificación del Proyecto

El método que utilizamos (diseño descendente) se inicia con un esfuerzo enfocado a comprender los objetivos de la organización que necesita la red, pasando de ahí a comprender los objetivos específicos que debemos fijar a la red en términos de calidad y variedad de servicios que se deben ofrecer sobre ella, para luego pasar a la comprensión de las aplicaciones que proporcionan los servicios necesarios y las implicaciones e impacto que dichas aplicaciones tendrán sobre la red que las soporta.

## 4. Objetivos Generales y Específicos

### 4.1. Objetivos Generales

Fortalecer y estimular:

- La creación de espacios de participación e intercambio en la comunidad.
- El protagonismo de los estudiantes del cuarto año de la Lic. en Análisis de Sistemas en los proyectos de extensión, promoviendo la integración de equipos interdisciplinarios.

### 4.2. Objetivos Específicos

- Contribuir a una integración tecnológica adecuada de las diferentes dependencias que conforman la Facultad de Salud.



Resolución de Decanato **803 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP - EXA 8073/2022 APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: "ANÁLISIS DE LA RED DE DATOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNSa"

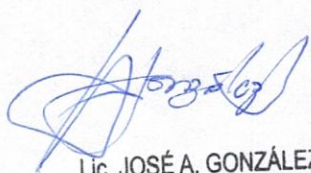
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**

---

- Contribuir a la calidad de la formación profesional de los estudiantes, que les permita vivenciar acciones concretas de extensión en equipos interdisciplinarios.

### 5. Presupuesto

La implementación de este proyecto no demandará ninguna erogación para la Facultad ni Departamento Docente.



Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa